



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Junio de 2005

Expedientes N° 8.452/04

RES. D. Cs. Ex. N° 140/05

VISTO:

La Resolución C.S.071/05 que designa a los miembros del Jurado que entenderá el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva para la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE;

CONSIDERANDO:

Que los miembros Titulares, Dr. Luis A. Olsina, Dr. Gustavo Rossi, y Mgr. Daniel Arias Figueroa solicitan ser excusados por diferentes motivos;

Que se realizó la consulta a los jurados suplentes, quienes manifestaron no tener inconvenientes en ser incorporados como Titulares al Jurado respectivo;

Que se hace necesario modificar la resolución de constitución de tales Jurados, en función del Art. 30ª del Reglamento de Concursos aprobado por Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: **Sustituir** a los miembros Titulares Dr. Gustavo Rossi, Mgr. Daniel Arias Figueroa y Dr. Luis Olsina, por sus respectivos suplentes, en el Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR DEDICACION EXCLUSIVA, para la asignatura INGENIERIA EN SOFTWARE, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente y a lo establecido en el Art. 30º del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° CS N° 350/87 y sus modificatorias, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares

- Mag. Viviana QUINCOES
- Mag. Cecilia LASSERRE
- Ing. Abel Martín GOYTIA

Suplentes

Lic. Alejandro OLIVEROS

ARTICULO 2º: Hágase saber a los miembros de Jurado, al postulante, al Departamento de Informática, al Consejo Directivo, publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido. RESERVESE.-

ACHM

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

D.Adm.Académica, Octubre/2006
Sobre corrección: Res. D.Cs. Ex. N° 140/05. Vale

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas